

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1891

RUFINO OANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los
sumos relacionados con la Redacción, se
dirigirán a esta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 28

Las suscripciones, anuncios y encargos de
impresión se dirigirán al Administrador y se
pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

Banco Castellano SUCURSAL DE SEGOVIA DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS COMERCIALES

El Banco Castellano admite a descuento letras sobre la plaza, aceptadas, que no excedan del plazo de noventa días.
Llegado el vencimiento del efecto, el Banco, cuando lo estime conveniente, concederá la renovación del mismo previa la reducción mínima del 10 por 100 de su valor.
Admite asimismo a negociación, letras, pagarés y cheques sobre capitales y pueblos de España a los limitados cambios señalados en su tarifa general para efectos a ocho días vista, descontando intereses por el exceso de plazo en los que sean a más largo vencimiento.
También negocia el Banco letras o cheques sobre fuera de España, en moneda nacional o extranjera, liquidándolos con un pequeño margen bajo las últimas cotizaciones conocidas de las Bolsas de París y Madrid.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Calle del Seminario, núm. 1

Banco Español de Crédito Capital 50 millones de pesetas OFICINAS CENTRALES.—MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Cádiz, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomalillo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

- Cuentas corrientes, consignaciones e imitaciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
- Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
- Descuento y negociación de letras, documentarias simples, para el comercio de exportación.
- Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de comisión.
- Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.
- Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales; libros de derechos de custodia.
- Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Presidente, Excmo. señor marqués de Cortina.
- Vicepresidente, Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada.
- Consejeros: Excmo. señor conde de la Mortera.
- señor don Pablo Garnica.
- señor don César de la Mora.
- señor duque de Seo de Urgel.
- señor marqués de Alhucemas.
- señor marqués de Valdeiglesias.

Don Francisco de Arriño.
Don Antonio Saenz.

OFICINAS CENTRALES EN MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 17

En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446 M.—Apartado de Correos: 297.

Actualidad extranjera

No se entienden

Tanto la cuestión de la Alta Silesia como los asuntos pendientes de arreglo en el Oriente europeo, demuestran que Francia e Inglaterra se entienden cada día menos.
Por lo que se refiere a la cuestión de Oriente, había decidido Inglaterra levantar el boicot puesto a Grecia por los aliados, a causa de la restauración en el trono helénico del rey Constantino, ayudándole en su lucha con los kemalistas, que todo el pacto que habían hecho con los turcos gubernamentales, intentaban apoderarse de Constantinopla, y que por su reciente alianza con los bolcheviques constituyen un serio peligro para las posesiones británicas en la India. Ayudar a los griegos a derrotar a los kemalistas y concertar después un tratado en buenas condiciones con los turcos gubernamentales, tal era el proyecto de la Gran Bretaña, y a fin de realizarlo había dado algunos pasos cerca del Gobierno de Atenas. Mas para que la empresa tuviera el éxito apetecido había que contar con Francia, y de la acogida

hecha por esta nación al propósito del Gobierno inglés, da una idea el periódico *Le Matin*, que después de extenderse con verdadero ensañamiento en la consideración de las dificultades que agobian a Inglaterra y que la obligan a solicitar la cooperación francesa, añade desdenosamente que semejante proyecto no tienta en modo alguno a Francia, poco deseosa de dejarse arrastrar en una ofensiva greco-británica.
Ante esa actitud, los ministros ingleses, presididos por Lloyd George, se han reunido en Consejo, y aunque las noticias que se conocen de lo acordado son bastante confusas, parece que la mayoría de los consejeros desechó por impracticable la pretensión de llegar a un acuerdo concreto con Francia en todos los asuntos pendientes. En cambio, parece que ha prevalecido la opinión de concertar una inteligencia más modesta con la garantía de los Estados Unidos, mediante la que Inglaterra se comprometería a defender a Francia en caso de que fuera atacada por Alemania, a cambio de tener voto en lo que afecte a la intervención de Francia en la cuenca del Ruhr y de la cooperación del Gobierno fran-

cés en el arreglo de la cuestión de Oriente.

Aún tardarán unos días en hacerse públicos estos acuerdos, que, de llegar a ser definitivos, influirán no poco en la marcha de la política europea.

PETRUS

FIGURAS DEL DIA



Don Miguel Primo de Rivera, nuevo o p. tan general de Madrid.

Academias militares Disposición de interés para los aspirantes a ingreso

En previsión de que como resultado de los exámenes de ingreso que actualmente se verifican en las Academias militares, pudieran quedar vacantes algunas de las plazas anunciadas, y teniendo en cuenta la escasez de subalternos en las diferentes Armas y Cuerpos, se dispone que los aspirantes de la convocatoria del presente año, que durante el período de exámenes hayan sido excluidos de la misma, se les considere en el caso de los pendientes de observación, siempre que las exclusiones referidas no hayan sido producidas por enfermedades comprendidas en las tres primeras clases del cuadro de inutilidades vigente, y en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del anexo número 2 de la Real orden de convocatoria.

Por los directores de los expresados Centros de instrucción se hará un nuevo llamamiento de dichos aspirantes, y caso de ser aprobados en los ejercicios que les falten, serán reconocidos de nuevo para que si fueran declarados útiles y aptos por haber desaparecido las causas de la exclusión, puedan aspirar a ocupar las plazas que no hayan sido cubiertas, en analogía con lo dispuesto para los aspirantes de catorce años por Real orden de 12 de Marzo último, a quienes se concedió la misma opción.

Terminados los exámenes se formará una escala por orden de concepción con los dos citados grupos de aspirantes a ellas, que hubieran sido aprobados, a reserva de eliminar para la adjudicación de las plazas, los que al efectuarse el nuevo reconocimiento no sean declarados útiles y aptos, entendiéndose que la presentación de los interesados a examen implicará su conformidad a esta disposición, pudiendo, en caso contrario, renunciar a presentarse.

Yacimientos de petróleo en la provincia

Hemos leído en *La Correspondencia de España*, que por un acudado financiero español, se ha solicitado la explotación de varios yacimientos de petróleo denunciados en los montes del Paular y Rascafría. En dicho artículo, que va firmado por un ingeniero, se sorprende éste del hallazgo de los yacimientos que a pesar de estar descubiertos desde poco más de la mitad del siglo pasado, aún no habían sido tenidos en cuenta por los grandes capitalistas.
A nosotros, ni nos sorprende, ni nos asombra la noticia.
Hace tiempo que dijimos que en

nuestra provincia existían ricos manantiales de nafta y petróleo, susceptibles de fácil explotación que dejaría grandes rendimientos y además libertaría a España de la tutela petrolífera de los Balcanes, de los Estados Unidos, y de Méjico, países que con el Cáucaso, figuran como los primeros productores de petróleo.

Es nuestra provincia una de las que con el tiempo podía contar con una producción de petróleo bastante a subvenir a las necesidades de una buena parte de la industria nacional.

Existen yacimientos entre las rocas areniscas de la falda del Reventón que mira a La Granja; estos yacimientos, son de tal importancia por el betún que contienen, que algunos pastores—y yo mismo lo he visto—reunen las filtraciones de las rocas y lo emplean con buen resultado para el alumbrado de sus chozas.

Teatro Juan Bravo

Temporada de comedia

Hay entre el público gran interés por conocer el trabajo de la notable compañía de Lara que ha de actuar en este teatro del 18 al 22 del mes actual.

En la compañía figuran artistas de tan esclarecido renombre como Leocadia Alba, Simó Raso, Balaguer y Espantaleón.

También figuran en el elenco las aplaudidas actrices señoras Giménez, Muñoz, Sampedro, señorita Cuevas y el actor señor Hernández.

¿No habrá billetes baratos?

Dice un periódico que el órgano de las grandes Compañías ferroviarias tiene a bien comunicar a los que se proponen veranear en la temporada próxima que no piensan dichas Empresas conceder billetes económicos para facilitar los viajes a las playas y balnearios.

Las Compañías justifican su actitud diciendo que no tienen material ni elementos para organizar esos trenes especiales.

Además, las Empresas alegan que no hace falta ofrecer esos incentivos, porque sin ellos el número de viajeros aumenta de día en día.

La reglamentación del retiro obrero

Promulgación en la provincia

El Instituto nacional de Previsión ha remitido al señor gobernador civil de la provincia varios ejemplares del bando referente al retiro obrero obligatorio para su envío a los Ayuntamientos que los promulgarán en la forma acostumbrada en cada localidad.

El 19, pues, se publicará el bando relativo a la implantación del seguro obligatorio que comenzará a regir el 24 del próximo Julio y que es más adelantado de los que existen actualmente en las naciones europeas.

El seguro obligatorio tiende a resolver hasta donde ello sea dable, el problema de la vida del obrero durante su ancianidad. Consiste en un seguro a prima fija, diferido, hecho a favor de los seres económicamente débiles y abarcará, no sólo a los ancianos, sino también a los individuos inutilizados para el trabajo por causa de enfermedad o de accidente.

La obligación de prestar este seguro corresponde al Estado y a los patronos. El obrero está exento de esta obligación porque, además de hallarse en condiciones económicas que le permitan cumplirla, se condicionó así en la transacción realizada entre patronos y obreros. Pero el obrero puede—y tiene el deber moral de ha-

En dicha sierra, y en el sitio que llama Mina del francés, surge un verdadero manantial de nafta. Siguiendo la cordillera en dirección Nordeste, se encuentran muy ameno exudaciones de petróleo de bastante importancia, existiendo un yacimiento en Las Cardosillas.

En las sierras de la Marquesa, en término de Torrecaballeros, también en las areniscas de la sierra, se encuentran yacimientos y desde aquí a Malagosto y de Malagosto hasta el Pico Nevado, en Sotosalbas, no dejan de surgir verdaderas minas asfálticas, de petróleo y nafta.

¿Cómo nos complacería el que la explotación de los yacimientos de El Paular, las ampliasen hasta los de la vertiente segoviana, que a no dudarlo, son más abundantes y tan ricos como los del Valle de Lozoyal

ZETA

cerlo—contribuir en la medida de sus fuerzas a aumentar la pensión mínima a que el seguro le dá derecho.

Oposiciones en la Policía

Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto que sean colocados inmediatamente todos los opositores aprobados en las últimas oposiciones al Cuerpo de Vigilancia, y que mañana se anuncien nuevas oposiciones para cubrir 190 plazas más, con sueldo, y 100 sin emolumentos y en expectación de destino.

Segovia y sus niños

Cuando se piensa con algún detenimiento y se ve que desdichadamente en España, las ideas más fecundas y de mayor interés nacional son como el péndulo que oscila de derecha a izquierda, pasando por la vertical, que es la verdad, sin pararse en ella, es altamente satisfactorio y consolador observar el intenso movimiento de propaganda y de iniciación surgido en la actualidad en Segovia, provocado por parte de ilustres maestros y esclarecidos políticos, movimiento cuyo objeto son los niños pobres que nutren las escuelas nacionales; niños en su mayoría débiles y enfermos, quienes por la precaria situación económica de sus padres, sufren los efectos de una insuficiente alimentación, y una mala sana deficiencia en su abrigo y albergue, y como producto natural de esa estrechez de su vida, del misero ambiente en que se desenvuelven, sus semblantes anémicos reflejan un decaimiento físico y una pobreza orgánica que reclama imperiosamente nuestros solícitos cuidados, ya que con nuestra indiferencia se hallaría seriamente comprometida la vida de esos pobres niños.

Los tiempos presentes son de lucha económica e industrial, de iniciativa privada, de libertad individual; por tanto, se han de dirigir los supremos fines de la educación a formar hombres para la industria, para la lucha económica en todas sus manifestaciones, para la concurrencia en todas sus formas; hombres que triunfen por su iniciativa, por su fuerza, por su valor y por su voluntad personal.

¡Vivir! He ahí, como decía el eminente doctor Pittaluga en el mitin sanitario celebrado recientemente en esta ciudad, la base fundamental de todo para los hombres como para los pueblos: ¡la salud! He ahí la base de la riqueza y de la prosperidad de una nación.

El primer deber de la colectividad humana es, pues, el de cuidar la salud del niño en lo que tiene de fuerza utilizable, de corriente, de energía nacional canalizable y dirigible en el sentido de la prosperidad patria.

Instruir niños enclenques y anémicos sólo conduce a la *surmenage*, al psico-neurismo y a la ruina, y se malogran tiempo, trabajo y materia que debieron constituir esperanzas, traducidas después en hermosas realidades. En cambio debemos subrayar que una adecuada cultura y vigorización del cuerpo constituye la mejor, la más eficaz y generosa preparación para la cultura del espíritu, del corazón y del carácter del niño.

Durante este verano los niños segovianos disfrutarán de esos cuidados que su formación física requiere; los más necesitados formando parte de esa hermosa y nunca bien ponderada colonia escolar; otros, no siendo posible inscribirlos a todos en las listas de esa excursión, permanecerán en Segovia en un medio sano e higiénico. Vivirán en el campo, donde el aire libre, la libertad, la luz, los árboles y los ejercicios, emotivos y agradables, serán, con una buena alimentación, las mejores garantías para la salud, belleza y vigor de sus organismos decaídos.

Ciertamente que implantar de una vez todos los factores que pueden

beneficiar y concurrir al logro de la finalidad perseguida en esta campaña de higiene y curación infantil que hoy interesa vivamente al pueblo de Segovia no pueden hacerse como el «*fi-lux*»; requieren como todo y más que todo dinero, dinero y dinero. Sin embargo, nos atrevemos a señalar un medio de contribuir eficaz y poderosamente a la higienización de nuestros niños, sin ocasionar grandes dispendios.

Me refiero a la instalación de un pabellón de hidroterapia con piscina en donde el niño, salvo indicación en contrario del médico, al par que fortificase su cuerpo con los hábitos de limpieza, adquiriese vigor su organismo, despertando las funciones de la piel, que en último término es el pulmón difuso donde se hace completa la oxigenación de su sangre.

¿Cómo armonizar este deseo con la escasez de recursos?

Por mi parte me limito a señalar orientaciones; su solución dependerá en primer lugar de los organizadores de la escuela de verano. A ellos cedo la palabra.

PEDRO NATALIAS

Aventadora modelo

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte, y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la Reina de Castilla, premio obtenido en Palencia, por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en su ciencia, son los hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). Pues como el año pasado

se despacharon bastantes, aconsejo al que la quiera lo consiga cuanto antes. No vaya a llegar el día que con su santa paciencia, me digan la traiga pronto cuando ya no haya existencias. No temáis el dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes, por ahorrarnos cien pesetas. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de extratrazas; fijaros en realidades, lo demás todo es... pamema.

Hermenegildo García Yagüe
VALDESIMONTE (SEGOVIA)

Información general

Comentarios y notas políticas

Opiniones de prensa

«El Imparcial» dice que en primero de Julio se cerrará el Parlamento. En Septiembre, los presidentes de las Cámaras convocarán a una Asamblea al partido conservador, a la que asistirán las mayorías, sin creyendo que sea difícil la elección de jefe, fundándose en que el señor Bugallal ha prestado al señor Sánchez Guerra su concurso y el de sus amigos.

Agrega que representaciones de 26 provincias se han adherido al señor Sánchez Guerra.

Insinúa que en el almuerzo recientemente celebrado en el restaurant Lhardy y al que asistieron los señores Sánchez Guerra, Cierva, Maestre y Aparicio, el señor Cierva esbozó que se le considerase como segundo de a bordo.

La Asamblea—según *El Imparcial*—se celebrará en la segunda quincena de Octubre.

Termina diciendo que el señor Bugallal ocupará la presidencia del Congreso.

Reunión de los liberales

A las cuatro y media de la tarde se reunieron, en una de las secciones de la Cámara, los jefes liberales, y a las cinco y quince minutos terminaron.

El señor Alcalá Zamora manifestó que se había ocupado tan sólo de presentar una proposición sobre aranceles y otra sobre la suspensión de garantías.

El señor Gasset dijo que toda la deliberación había girado alrededor del debate sobre los proyectos de Fomento.

El marqués de Alhucemas, que habían tratado de la votación del proyecto de tabacos en la Alta Cámara y de la petición del *quorum* por los libereles.

El conde de Romanones afirmó que habían tratado de los asuntos pendientes, pero no los especificó.

Los vitivinícolas

Los diputados que representan regiones vitivinícolas se reunieron y acordaron presentar una proposición al Congreso, en la que se pide que se rebajen a 20 pesetas los derechos sobre el alcohol vínico y se autorice al ministro de Hacienda para que reforme la ley de Alcoholes.

El proyecto de Tabacos

El jefe del Gobierno dijo ayer a los

periodistas que se han enviado las citas oportunas para que hoy acudan los senadores a la Alta Cámara con objeto de votar el proyecto de Tabacos. Cree el señor Allendesalazar que habrá *quorum* para obtener la aprobación.

Lo que opina Romanones

El conde de Romanones se mostraba algo desconfiado acerca del giro que pudiera tomar el debate sobre el proyecto del señor La Cierva.

Como alguien le preguntara si creía en próximos acontecimientos políticos, sonrió y dijo:

—¿Pero francamente, usted cree que dentro de diez días será presidente de Consejo el señor Allendesalazar?

Las sesiones de Cortes

Senado

A las 3'20 declaró abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros del Trabajo y Hacienda.

El señor Argüelles lee un proyecto de ley.

El señor Sedó se ocupa de la crisis obrera, que obedece a que no se restablece la importación del algodón.

El ministro del Trabajo contesta que de este asunto se ocupará el Consejo de ministros.

El señor Sánchez Toca dice que hace tiempo que se disoció sobre este particular y considera necesario que se pongan de acuerdo todos los que intervinieron en el debate.

El señor Dómine habla de la crisis del trabajo, contestándole el conde de Lizárraga.

Continúa el debate planteado por el señor Sedó, sobre la cuestión arancelaria.

El señor Argüelles, contestando a los señores Rodríguez y marqués de la Cortina, dice que la reforma del arancel es circunstancial.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Bugallal, Cierva y Aparicio.

El señor Tejero defiende la proposición de protesta por el decreto publicado reorganizando la policía.

La examina detenidamente y fijándose en las plantillas dice que constituyen una arbitrariedad.

Añade que el decreto conculca las leyes constitucionales del Estado y burla los derechos de los españoles.

Los señores Alvarez y Ortega Gasset apoyan al señor Tejero, abundando en las mismas explicaciones.

El ministro de la Gobernación justifica las medidas adoptadas.

Respecto a la militarización de los guardias de seguridad, dice que en iguales casos se encuentran los millones de Vizcaya y los mozos de escuadra de Barcelona.

El señor Prieto (don Indalecio), interrumpiendo, dice que se quiere convertir a los guardias de seguridad en guardia civil.

El ministro lo niega. No hay ataque a la ley de enjuiciamiento criminal, como ha supuesto el señor Tejero, pues no se niega a los jueces el derecho a solicitar la comparen-

cia de los guardias de Seguridad, sino que se limita a los casos en que el propio juez lo considera indispensable, y en los demás se substituye por el informe.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

El señor Van Baumberghen apoya una proposición vitalicia de 25.000 pesetas para don Santiago Ramón y Cajal.

El ministro dice que es imposible porque ha de seguirse un criterio inflexible.

Se somete a votación siendo desechado por 104 contra 60 votos.

Continúa el debate sobre el proyecto de transportes.

El señor Cierva reanuda su discurso. Enumera las condiciones que propusieron las compañías, por las cuales las acciones se convertirían en obligaciones amortizables en treinta años.

Para mantener el estímulo de las Compañías, la Comisión propuso que, después de deducidos de los productos los gastos de explotación y cargas financieras, debían concederse con carácter precedente un dividendo a las acciones.

Se refiere a lo que calificó el señor Cambó de violencia del Estado al imponer a las compañías el consorcio.

Acude el Estado en auxilio de las compañías, pero para no abandonar el interés público, hacemos el consorcio.

El señor Cambó: Con dos compañías. El ministro de Fomento: Para aplicar el mismo espíritu a las demás.

Rechaza la afirmación del señor Cambó de que se haya fijado arbitrariamente el valor de las aportaciones de las compañías.

El señor Cambó: Nunca he defendido eso.

El señor La Cierva: Yo rogaría al señor Cambó que esclareciera este punto.

El señor Cambó lee la base que corresponde al rescate de ferrocarriles.

El ministro de Fomento: ese procedimiento sería más oneroso aún.

Se afirma en que hay que ayudar a las compañías con facilidades para resolver el problema ferroviario.

Trata de las tarifas y analiza la legislación de varios países.

Rechaza el calificativo de neófito y trata luego de las obras públicas y por fin dice:

Si llegamos a fórmulas de avenencia, seguiré trabajando para el país que es lo que constituye mi mayor anhelo.

Aplausos.

Se levanta la sesión a las ocho cuarenta y cinco.

“La Revoltosa,” CALZADOS GERVANTES, 29.

Tómbola benéfica de 1921

OBJETOS RECLIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO AYER 16 DE JUNIO

El excelentísimo Ayuntamiento, seis cajas de metal portacostura, veinte pitilleras esmaltadas, diez cajas de jabón con tres pastillas cada una, cuarenta abanicos perfumados, doce ánforas Talavera, doce figuras metal con espejo, catorce bandejas grandes de cristal y mimbre, dos bandeja metal, tres estuches de madera tallada para cigarrillos, cuatro cuadros de esmalte y cristal, dos cuadros de madera y metal y seis bandejas de cristal ovaladas.

Don Fernando Rivas, abogado, un aparato de luz.

Diputado provincial señor González, otro ídem de mesa.

Archivo General Militar, un centro mesa cristal, dos floreros de ídem y un azucarero de ídem.

Don Martín Lobo, tres pares ligas para caballero y dos juegos tirantes.

Don Leandro García, presbítero, un portavasos.

Don José Guajardo, seis espejos pequeños. Señorita María Luisa Alvarez Osorio, una muñeca vestida.

Don Valentín Fuentes, dos figuras. Don Gregorio Martín, un aparato de luz.

Don Arturo Santamaría, un frasco grande cristal con aceitunas en conserva.

Diputado provincial señor González Ligorio, un aparato de luz.

Ídem ídem, don Manuel Conde, un aparato de luz.

Colegio de procuradores, un convoy, dos alfombras doradas y un cenicero cristal y metal.

Don José Camarero, un estuche trinchantante de plata.

Doña Felipa Pérez, una bandeja de madera y metal, una cafetera y una jarra de metal.

Don Alberto Gilman, una jarra grande para agua y un cuadrado.

Don Anselmo Entero, dos bandejas grandes de mimbre y cristal.

Don Emilio Baillo, siete bandejas de metal.

Don Angel del Barrio, tres bibelotes de china.

Don Fernando Hernández, cinco figuras yeso y tres pares de mantas.

Don Luces Guerrero, un violetero artístico.

Muñecas

VESTIDAS Y DESNUDAS

Para la tómbola, hacemos 20 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes.

La Concepción

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 54

La estatua a Juan Bravo

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano:

Suscripción

Suma anterior, 8.003,90 pesetas.

Ayuntamiento de Revenga, 10 pesetas; don Julia Gil, 2; don José Vagnerizo, 2; don Francisco Asejo, 2; don Basilio Calvo, 2; don Fernando Pérez, 5; doña María Saiz, 2; don Basilio Domingo, 2; doña Guadalupe López, 2; don Plácido González, 4; señor médico de Garcillán, 2; don Juan Monje, 2; don Rogelio de Andrés, 4; Ayuntamiento de Aldeanueva del Monte, 10; señor maestro de Aldeanueva de la Serrezuela, 2; don Lorenzo Monedero (Madrid), 4; don Antonio Lorente, 2; don Rogelio Gómez, 2; don Mariano Sanz, 2; Ayuntamiento de Olmeda, 30; don Vicente Alcón, 18; don Juan Marqués, 2; don Cándido Torres, 2; don José Ramírez, 2; don Ricardo Messias, 2; don Pedro Gasa, 2; doña Eugenia Sanz, 2; don L. Sanz, 2.

Recaudado hasta el día de hoy, 8.126,90 pesetas.

Academia de Arillería

Exámenes de Ingreso

DÍA 16

PRIMER EJERCICIO

Don Gaspar Salcedo, don Julio López, don José Besa Duch, don Manuel Ramos, don José Reus Ruiz, don Manuel Echsnove, don Francisco Gómez, don Venancio Redondo, don Francisco Antequera, don José Artero, don José Llopis, don Bernardo González, don José Fuenmayor, don Fernando Broncano, don Carlos Sebastián, don Mariano Fuentes, don Carlos de Amores, don Juan Domínguez, don Vicente Castelló, don Enrique Bono, don Filiberto Aguilar, don Carlos Humberto, don Juan Cifuentes, don Fernando López, don Santiago Calderón, don Carlos Prats, don Antonio Meneses, don José Carmona, don José Goye neche, don Gerardo Noguera, don Atanasio Torres, don Manuel Fernández, don Joaquín Arrabal, don Antonio Sereno, don Antonio García, don Jacinto Parada, don Carlos Fernández, don José Ruiz, don Francisco Tudary, don Francisco Zozano, don Germán Pérez, don Manuel González, don Antonio Echsnove, don Marco Polo Pérez, don Jaime López, don Miguel Pardo, don Diego Lucruz, don Gesáreo Valle, don Pedro Canals y don Fernando de Sanmiguel, aprobados.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo.—Don Vicente Arbo-a Puig, don Francisco Ilera Pérez, don Gaspar Forteza y Forteza, don Luis del Corral Hermida, don Bienvenido Martín Farías, don Manuel González Quevedo, don Carlos Cutoli Coig, don Ramón Alvarez de Tejera y Jove, don Carlos Díez de Tejada, don Donaciano Vázquez Solana, don Bernardo Villar Delgado, don Rodrigo García López, don Eduardo Rosas Suárez, don Luis Campuzano Broin, don José Fernández Adams, don Bernardo Espinar Castro, don Rafael Moya Porté, don Ercitorio Borras Ramón, don José Yangués Grau, don Alfonso Moya Suárez, don Francisco Marcellán Alobierre, don Ernesto Remojos Aguilera, don Juan Palmira y Juan, don José Lopez Gómez y don Eloy Pabador Ruiz, aprobados.

Desaprobados, cuatro.

TERCER EJERCICIO

Geografía.—Don Gonzalo Fernández, don Miguel Guines, don José López, don Alfonso Saura, don Telesforo González, don Antonio Alonso, don Julio Forniez, don Ricardo Parroño y Rodríguez, don Julio Puertollas Hernández, don Francisco Alcaide de la Oliva, don Ramón Lucini Bayo, don Francisco Delgado Yaza, don Carlos de Benavides don Adrián Martín Julián, don Raimundo de Uaeta Paris, don Antonio Navarro Manguera, don Manuel Entrambasaguas Peña, don Eduardo Carabias Serrano, don Emilio Jiménez Arribas, don Ildefonso Martínez Gómez, don Julián Sánchez Bolaños, don Julián Quijada Luis, don Emilio Español Acirón, don Juan Egea Bueno, don Fernando Ruiz de Valdivia, don Emeterio Estefanía Cuadrado, don José González Lara, don Francisco Aldave Iglesias, don Juan Fuentes Torres, y don Alfredo Pérez Cullia, aprobados.

No presentados, uno.

Desaprobados, cuatro.

Desde hoy darán principio los exámenes de este ejercicio, a las dos en punto de la tarde.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética.—Don Francisco Blanco Pedra, don Pedro de Paul y Puga, don Emilio Casal Mulas, don José Martínez de Ubagó, don Juan Santareu Tomás, don José Morera Romeo de Tejada, don Eustaquio Ruiz de Alda, don Antonio Villalobos Gómez, aprobados.

Penitentes, uno.

No presentados, cuatro.

Desaprobados, nueve.

Algebra.—Don Francisco López Ayala, don Ignacio Azcarrega, don Faustino Domínguez, don Enrique García, don Gaspar Alonso, don Jorge Rodrigo, don Francisco Martínez, don Manuel García, don José Pérez Alvarez, don Nicolás Calo ga, don Fernando Soler, don Ginés Aznar, don Francisco Escudero, don Pedro de Ponte y don José de la Torre, aprobados.

Desaprobados, cinco.

QUINTO EJERCICIO

Geometría.—Don Antonio Alcánta a Guardicera, don Luis García Añaso, don Jaime Sabrido Menen, don Mesario García Monet, don Fernando Mexía Carrillo, don José Uceda Valderrama, don Francisco Rosas Garrido, don Rafael de Caranza del Valle, don Daniel Nayas Montserrat, don Ricardo Pérez García y don Andrés Grande Isaba, aprobados.

Desaprobados, uno.

Trigonometría.—Don Federico Mercader Gómez, don Moisés González Quiroga, don Ricardo Vidal García, don Leoncio González Gregor o, don Venancio Santo Montenegro y don Cándido Soto Oarizole, aprobados.

Medio kilo de café

EL CAFETO

Cuarto kilo de café

EL CAFETO

Un kilo de café

EL CAFETO

Esto es lo que, a cada instante, se oye en los buenos ultramarinos.

La bondad del artículo lo hace.

EN LA UNION SANITARIA SEGOVIANA CONVOCATORIAS

Colegio de Veterinarios.—Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a todos los señores veterinarios de la provincia, rogándoles concurren a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de San Martín, núm. 2, piso 2.º, el próximo día 27 del corriente y hora de las siete de la tarde, en la que se tratarán diversos asuntos de interés para la clase y todos aquellos que deseen los señores colegiados.—El presidente, Angel Marañón.—El secretario, Gregorio Fisac y Pérez.

Colegio de Farmacéuticos.—Igualmente se convoca a los señores farmacéuticos para la Junta general ordinaria, que se celebrará en dicho local, el día 28 del corriente y hora de las once de la mañana.—El presidente, Trifón Baeza.—El secretario, Miguel Llovet.

Colegio de Médicos.—Asimismo se recuerda a todos los colegiados, que el mencionado día 28 del presente mes y hora de las tres de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Junta general.—El presidente, Segundo de Andrés.—El secretario, Francisco de la Villa.

La Junta Delegada del distrito de Sepúlveda, ruega por este conducto a todos los médicos de dicho distrito se sirvan concurrir a la reunión previa que tendrá lugar en dicha villa el día 24 del mes de la fecha y hora de las once de su mañana.—El presidente, Julio Perdiguero.

El más apreciado por su pureza: el más económico por su duración

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídense en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos



Máquina de escribir Underwood

Camión oficial desde hace 15 años consecutivos. C. A. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 296 - Barcelona. Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

Don Rufino Arango, un juego para tocador con espejo biselado, un aparato de luz, dos juegos floreros, grande y pequeño; una botella y lava-frutas de cristal, una lámpara con pantalla verde y dos cajas con figura. Don Blas de Marcos, un filtro pequeño para agua. Don Agustín Ruiz, ingeniero, seis abanicos, seis bolsillos pequeños para señora y seis buses de escayola.

gisterio en los exámenes de enseñanza libre. el estudioso alumno Luis Mínguez, y en el examen de mereo para el bachillerato Ramón Mínguez, hijos de nuestro estimado amigo y compañero don Rufino Mínguez, maestro del inmediato pueblo de Etreros. Nuestra enhorabuena a los aprovechados estudiantes y su familia. Corresponsal 14 de Junio de 1921.

-También se produjo el niño Samuel González una luxación en la muñeca derecha, a consecuencia de una caída casual; y -Finalmente otro niño de seis años, Vicente del Pozo también se causó una luxación en la muñeca de recha. Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro, pasando después al domicilio de sus padres.

Donativos para la Colonia escolar

Suma anterior, 710 pesetas. Excmo. Sr. don obispo de Segovia, 250 pesetas; ilustrísimo señor delegado regio de primera enseñanza, 500; don Leoncio Sanz, maestro de Ayllón, 10; don Juan Galán, 4; doña Juana Barroso, 5; don Eustasio Sanz, 5. Total, 1.484 pesetas. Los donativos se reciben en la librería de «La Concepción» (portales de la Plaza) y en la de don Mauro Lezcano.

Información local



Segovia religioso

En honor de la Santísima Virgen del Carmen. El próximo domingo, tendrá lugar en la iglesia de PP. Carmelitas la fiesta mensual del santo escapulario, con la cual la Comunidad de la V. O. Tercera y Semara Devota, honran a su santísima Madre. H. brá rosario, procesión con la imagen de la Santísima Virgen, exposición y reserva del Santísimo.

La Concepción

Abanicos Persas y Orientales, modelos fantásticos, sombrillas. Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

Hay amagos de tormenta.

El calor asfixiante de estos días no podía dar otra cosa de sí. Sin embargo, la tempestad no estalla en las alturas. Todo se reduce a cuatro gotas, del tamaño de un Amadeo de plata, que sirven para barrer el polvo. Menos mal.

SUeltos

Teatro Juen Bravo. Como habíamos anunciado, mañana debutará la notable compañía que dirige el eminente actor Simó Raso. En las funciones de tarde y noche se estrenará la célebre comedia «Frente a la vida». Actuará en ambas funciones la famosa artista de variedades Carmen Flores.

Ecos de la provincia

VEGANZONES

La fiesta de San Antonio de Padua. Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado la fiesta de San Antonio, habiendo gran festividad religiosa. Por la mañana, asistimos al santo sacrificio de la misa, que celebró el venerable párroco don Juan García, predicando el ilustrado P. Useros, del Sagrado Corazón de María. Los mozos del pueblo organizaron un coro que acompañó a aquellos entos. Por la tarde, tuvo lugar la novena y procesión, en la que fué llevado el Santo por diversas calles del pueblo, danzando en ella Isidro Cuasta, Benito Adrados, Miguel Virsedo, Manuel Sanz, Patricio Rodríguez, Francisco Cuasta, Florentino García, T. Aflo Gómez y José González. Después de la procesión, hubo banquetes por el duzainero José Esteban y el tamborero Bonifacio González. La fiesta estuvo muy animada, siendo grande la concurrencia de los pueblos vecinos. Corresponsal

Donativo al Comedor

Se ha hecho por don José Mozo, de los honorarios e importe de la compostura del reloj de esta Institución, de diez pesetas.

Excursionistas ilustres

Ayer terminaron su excursión automovilista por la provincia los marqueses de Salamanca y el encargado de negocios de la Argentina, señor Sivillier. Entre los sitios visitados por tan ilustres excursionistas, figuran los famosos y notables castillos de Coca y Torégano, La Granja y otros parajes de la provincia, habiendo regresado a Madrid entusiasmados por la riqueza artística que nuestra provincia encierra. En el Conservatorio. Preparadas por la profesora señorita María Francisca García-López, han obtenido en dicho centro las siguientes notas sus alumnas: Mercedesita García Gutiérrez, notable en tercer año de solfeo y primero de piano; Eugenia y Consuelito Carroggio, aprobaron tercero, cuarto y quinto curso de piano; Josefina García, el sexto año de piano, y Matilde Arango, el cuarto de dichos cursos. Reciban todos, sus familias y profesores, nuestro enhorabuena.

Fresno de Cantespino

Un bautizo. El día 14 del actual ha recibido las aguas bautismales un precioso niño hijo del competente secretario del Ayuntamiento de esta villa don Desgracias Provençio. Se impuso al neófito el nombre de Felipe, siendo padrinos sus tíos don Elías Provençio y doña Sebastiana Dominguez. Después de verificado el bautizo, se repartieron por los padrinos a los niños de la escuela, dulces y dinero; y los demás concurrentes al acto fueron obsequiados con pastas, licores y riquísimos habanos. Viajeros. Ha regresado de Madrid, después de haber terminado el Bachillerato con brillantes notas don Rafael Portanegara, hijo del farmacéutico de esta localidad. -De Segovia, don Victoriano Provençio, hijo de nuestro distinguido amigo el recaudador de contribución don Elías Provençio, el cual ha terminado el cuarto año de Bachillerato con brillantísimas notas. -Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida y elegante señorita Angelita Alvarez, que ha llegado de la Corte, con objeto de pasar la temporada de verano entre nosotros. De elecciones. Sin el menor incidente y con empeñada lucha se ha celebrado las elecciones provinciales, habiendo triunfado la candidatura conservadora. Natalicio. En Algorita (Bilbao) donde reside, ha dado a luz una hermosa niña, doña Trinidad Dominguez, sobrina del recaudador de contribuciones, don Elías Provençio. Corresponsal.

DE SOCIEDAD

Viajes. Se encuentra en ésta nuestro distinguido amigo el general de Artillería don Carlos Guitán. -De Medina de Campo ha llegado el propietario don Ramón Díez, con su nieta la bella señorita segoviana Julia Queral. Excursionistas ilustres. Ayer terminaron su excursión automovilista por la provincia los marqueses de Salamanca y el encargado de negocios de la Argentina, señor Sivillier. Entre los sitios visitados por tan ilustres excursionistas, figuran los famosos y notables castillos de Coca y Torégano, La Granja y otros parajes de la provincia, habiendo regresado a Madrid entusiasmados por la riqueza artística que nuestra provincia encierra. En el Conservatorio. Preparadas por la profesora señorita María Francisca García-López, han obtenido en dicho centro las siguientes notas sus alumnas: Mercedesita García Gutiérrez, notable en tercer año de solfeo y primero de piano; Eugenia y Consuelito Carroggio, aprobaron tercero, cuarto y quinto curso de piano; Josefina García, el sexto año de piano, y Matilde Arango, el cuarto de dichos cursos. Reciban todos, sus familias y profesores, nuestro enhorabuena.

Cine Ideal

Ayer, en las sesiones celebradas, se proyectaron los episodios 5.º y 6.º de la interesante película «Un millón de recompensa», que tanto éxito está obteniendo.

Registro civil

Se han inscrito las defunciones de Antonio Vázquez de Frutos, de un mes, y Manuel García de Diego, de setenta y nueve años, viudo. Nacimientos, ninguno.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

Hablando con el presidente

El señor Allendesalazar dijo a los periodistas que ha recibido noticias de haber llegado el Rey, sin novedad, a Londres. -Preguntado por un reporter respecto a las declaraciones del señor Cierva de mantener abierto el Parlamento durante el verano, dijo que no queda otro remedio hasta que se aprueben los proyectos de Fomento. El señor La Cierva—añadió—está dispuesto a admitir en su obra todo aquello que tienda a mejorarla, de forma que con buena intención se puede abreviar mucho tiempo.

En Gobernación

El señor Bugallal dijo a los periodistas que no es exacto el que el Decreto sobre reforma de la Policía contenga el exceso de atribuciones que algunos le encuentran, y que no está dispuesto a modificar el Real decreto firmado por el Rey.

Sucesos locales

Caldas. A consecuencia de una caída, el niño de diez años Francisco del Alamo, se produjo ayer la fractura incompleta del cúbito y radio del brazo derecho.

GRAN OCASION

Por circunstancias especiales, se vende el automóvil mejor y más bonito que hasta hoy se conoce, marca «Elizalde», tipo Reina Victoria, del año 1920, carroserie limosín, gran lujo, carburador ceniz magneto bochs, arranque automático, alumbrado eléctrico; consume 17 litros de gasolina por cada 100 kilómetros, muy poco uso; costó 36.000 pesetas; hoy por los nuevos aranceles cuesta 40.000 pesetas. Se vende por la mitad o menos de su valor actual, con toda clase de pruebas. Para más detalles, don Elías Rodríguez, portales de Fuente Dorada, número 3, principal, Valladolid.

CAFE RESTAURANT "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUMERO 6. Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven. Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante. Fiambre de todas clases. Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas. Se sirven bodas y banquetes. J. P. SOLÓRZANO

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15, ENTRESUELO, MADRID. CASA ESPECIAL EN UNIFORMES MILITARES. EQUIPOS PARA LOS SEÑORES ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA. Para tomar medidas y prueba inmediata. HOTEL COMERCIO EUROPEO

"La Carbonífera Española,"

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Galleta hulla de Asturias, Id. gruesa de Puerto lano, Anticita gruesa cribada, etc.

Atentado contra el alcalde de Barcelona

Se ha recibido en Gobernación un telegrama del gobernador de Barcelona diciendo que esta mañana tres desconocidos dispararon contra el alcalde de la ciudad, señor Martínez Domingo, resultando éste levemente herido.

URGE

vender sala moderna, por ausentarse. San Clemente, número 1, principal.

PASTOS

para 16 reses vacunas, desde esta fecha hasta San Miguel. Para tratar de dichos pastos, con Mariano Herranz, en el Caserío del Salvador de Arriba.

Practicante de farmacia

Se necesita para la farmacia del señor B. Abella, Segovia.

Se venden

dos casas sitas en esta ciudad; una, calle de San Juan, número 5, y la otra, calle de Cantarranas, número 7. Informarán en la calle de José Zorrilla, 123.

Se alquila

piso amueblado, en calle céntrica. En la Administración de este periódico, darán razón.

Almacén de pescados

Juan José García. He aquí los precios: Merluza... 1,75. Lengüados... 3,00. Sardinas... 0,90. En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96. SEGOVIA

SANGARCÍA

Exámenes. Ha sido aprobado con brillante calificación en varias asignaturas del cuarto año del...

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de...

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo, larguísima duración y luz blanca y brillante

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Defomidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de la eczema (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y turismos por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS



Rodete Turbina "Francis,"

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTOMÁTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá ser IRREVERSIBLEMENTE esta dirección

AVRELY (S. A.) APARTADO 38 ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería de fundición endurecida

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FREYRDES, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarrros de la NARIZ, FARINGITIS, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la reumatismo, en los cálculos vesicales y arañas de la vejiga. ESTACION LA MÁS FAVORABLE DE ESPAÑA.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arrobas de 16 litros.

Precio, 14 pesetas kilo; 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6

Mercados

AYLLÓN

Trigo, 20,50 pesetas la fanega.

Cebada, 17,75 id. id.

Cebada, 17 id. id.

Avena, 14 id. id.

Algarrobas, 20 id. id.

Yerba, 20 id. id.

Harina de primera, 20 id. id.

AREVALO

Trigo, 24 pesetas la fanega.

Cebada, 16,50 id. id.

Cebada, 16 id. id.

Algarrobas, 20 id. id.

Yerba, 20 id. id.

PEDRAZA

Trigo, 24 pesetas la fanega.

Cebada, 17,50 id. id.

Cebada, 16 id. id.

Algarrobas, 18 id. id.

Yerba, 15,50 id. id.

COELLAR

Trigo, 21 pesetas la fanega.

Cebada, 12,50 id. id.

Cebada, 16 id. id.

Algarrobas, 14 id. id.

Yerba, 14,50 id. id.

Avena, 8 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 22,50 pesetas las 84 libras.

Cebada, a 15,75 id. las id. id.

Cebada, a 14 id. a fresco.

Avena, a 8 id. id.

Yerba, a 18 id. id.

Algarrobas, 23,17 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, a 16 pesetas.

SEGOVIA

Trigo, 20 pesetas fanega.

Cebada, 16 id. id.

Cebada, 16 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 20 pesetas la fanega.

Cebada, 14 id. id.

Cebada, 15 id. id.

Algarrobas, 14,80 id. id.

LA UNION Y EL FENIA ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 22 PLANTA BAJA

FOLLETO DE EL ADELANTADO 170

Consecuencias del vicio

a darse cuenta de que, en efecto, no faltaba quien pensara en ello. Desde hacía algún tiempo su padre la decía muy a menudo.

«Cuando os hayais casado Lily...» No la hablaba de quién pudiera ser su marido; pero no había uno muy indicado cerca de ella?... Y aun cuando Arturo no la hubiese dirigido una frase amorosa, no significaba su conducta muy claramente que la cortejaba?

—¡Casarme!

Esta idea la asustaba, puesto que no se trataba de casarse con Hubert. Y entre tantos jóvenes como solían rodearla, ninguno había despertado en ella el deseo de ser llamada señora.

—Además la mayor parte, no quieren

más que mi dinero... Ese Saint Ermond, es rico, pero ni él me ama, ni yo le amo... Y seguía pensando:

—Evidentemente llegaré a casarme... ¡Oh! ¡si hubiese querido Hubert!... pero no quiere; apenas si pregunta por mí cuando va mi padre a verle... No comprendo... Es lo mismo para con todo el mundo: fuera de sus negocios, huye de todas las relaciones ¡él que era tan bueno, tan alegre, tan amable en New York!... Su madre le separa del mundo entero... ¿Por qué será eso?... ¿Y por qué pienso yo tanto en él, cuando ya fué decidido que no le amo y que le desdeñaré como él me desdeña a mí?

En efecto, había tomado esta resolución y se la repetía sin cesar para estar bien segura de no arrepentirse.

—Puesto que no puedo pensar en Hubert... pero tampoco puedo llegar a vieja estando soltera, porque el señor Hubert le agrade desdeñarme... trearé, pues, un marido, que no será él. Tiene razón la doncella, no tengo más que elegir...

Cogió un lápiz de oro y se entretuvo en formar con cierto desdén, la lista de sus pretendientes. Condes, príncipes, marqueses, dos duques... Llegó a formar un total de sesenta y siete y soltó la careajada. Después hizo una selección y quedaron treinta y dos, desechando el resto al uno porque era grueso otro, porque hostaba de una manera deplorable, al otro porque se ahogaba en cuanto había bailado un vals... Después de los treinta y dos fué desechando a los que la parecían demasiado viejos... y por último no la quedó ni uno, porque los más jóvenes eran en su mayor partes calvos. Y el único que no figuraba en la lista, era el que se presentaba constantemente a sus ojos, Arturo de Saint Ermond, moruno, distinguido, encantador.

—Y casi, casi tan rico como yo... Esto no lo digo por interés... Y su madre me adora, como yo a ella... Y el conde será un magnífico suegro; un tanto calavera acaso; pero puesto que a papá no le desagrada... ¡Sí, todo eso estaría muy bien si él me amase y

si yo le amase... Y por más que busco en mi corazón, no encuentro nada que se parezca al amor para nadie desde que he arrancado de él la imagen de... ¡Buena, ya vuelvo a pensar en el otro!

Trató de sonreír, pero fué en vano. Las lágrimas asomaban a sus ojos. No se arranca tan pronto del corazón un amor en que se han fundado tantas esperanzas. Y su rostro había tomado una expresión muy triste cuando se presentó en el teatro la condesa de Saint-Hermond.

—¿Qué pasa?—pregnantó besándola.—¡No acaban de llorar esos lindos ojos?

Lily se defendió enérgicamente. A la condesa, menos que a nadie debía confesar la causa de su disgusto.

—No, es, sencillamente, que estoy de mal humor; pero vuestra presencia me lo hará olvidar todo—dijo alargando el periódico a la condesa, y añadió:—¡leed.

—Esto es molesto, pero después de todo, es atento... «La seductora americana...»

Y después de un momento de silencio, Leonida continuó: